



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal de Villanueva
j01prmpalvillanueva@cendoj.ramajudicial.gov.co

VERBAL
RESTITUCION
DE INMUEBLE
ARRENDADO
2021-00087-00

Villanueva (S), Octubre primero (1) de dos mil veintiuno (2021)

DEMANDANTE: TIBERIO PEREIRA
DEMANDADO: FRANCISCO GOMEZ BAYONA
PROCESO: VERBAL RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO
EXPEDIENTE: 688724089001-2021-00087-00

En precedente memorial la parte actora informa al despacho que vencido el plazo señalado en la sentencia proferida el pasado 17 de agosto, el demandado no ha restituido ni entregado el inmueble objeto del proceso, razón por la cual se solicita se expida el despacho comisorio respectivo, para adelantar la diligencia de entrega.

De cara a lo anterior, se accede a la solicitud efectuada por el vocero judicial de la parte actora dentro del proceso de VERBAL SUMARIO DE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO, promovido por el señor TIBERIO PEREIRA, en contra de FRANCISCO GOMEZ BAYONA; en consecuencia, expídase Despacho Comisorio dirigido al Alcalde Municipal, con los insertos del caso para llevar a cabo la diligencia de entrega del inmueble arrendado.

El funcionario comisionado dará estricto cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 39 y 40 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE.

DORIS VIVIANA FERNANDEZ MONSALVE
Juez

Carrera 15 # 17-55 Villanueva